

200357

H/V.



Memoria Descriptiva <sup>200357</sup>

para

una Patente de Introducción

a favor de

Don Juan Rückauer Lange

residente en

Bilbao (Vizcaya) C. de Larreategui, 50

por:

" DISPOSITIVO DE RODADURA PARA CARROS DE HORNOS Y ANALOGOS "

=====

200357



1.-

5 La presente patente de introducción se refiere a un dispositivo de rodadura para carros de hornos y análogos, es decir, para los casos en que elementos que soportan cargas pesadas tienen que moverse sobre guías o carriles y las temperaturas son elevadas.

10 Con la disposición que se reivindica, se suprimen los problemas de lubricación, que en tales casos se presentan, y al mismo tiempo se gana espacio, ya que el que ocupa el dispositivo de rodadura a que nos referimos es prácticamente muy pequeño, si se tiene en cuenta el tamaño de las ruedas que requieren carros o análogos que soporten tales cargas.

15 Es decir, que la disposición que nos ocupa se empleará en los casos en que, por la temperatura a que se encuentren sometidos los materiales que se cargan en dichos vagones, el sistema de engrase se hace en condiciones deficientes; tal como ocurre en hornos de secado, recocido, calentado, etc.

20 Esencialmente el dispositivo consiste en que, a la parte inferior del bastidor general del carro o vagón, van unidos carriles de rodadura, formados por dos perfiles apropiados o por una sola pieza de forma adecuada, por intermedio de los cuales descansa el bastidor sobre bolas de características pertinentes, que a su vez ruedan sobre los carriles de rodadura propiamente dichos, constituidos por una pareja de perfiles de sección acorde con las cargas a soportar en cada caso. Estos carriles interiores a su vez van colocados sobre traviesas metálicas que los mantengan en las debidas

25

200357

2.-



condiciones de nivelación y alineado.

Como se ha indicado, la disposición que se reivindica es susceptible de múltiples aplicaciones y según éstas serán unos u otros los perfiles empleados, para los carriles de rodadura y carriles o guías superiores, así como las características y número de las bolas; pero como cualesquiera de tales variaciones no afectan a la esencialidad reivindicada, las distintas modalidades de ejecución del dispositivo que se sigan con esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a formas de ejecución sin carácter alguno limitativo, que se presentan a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

Las figs. 1, 2 y 3 representan secciones transversales de dispositivos establecidos de acuerdo con la presente patente de introducción y en los cuales las guías o carriles superiores, solidarias del bastidor del carro tienen distintas formas.

La fig. 4 corresponde a un esquema del dispositivo en el que se aprecia la traviesa que mantiene alineados y nivelados a los carriles de rodadura.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes del dispositivo representado, su descripción es como sigue:

El bastidor general 1 del carro o vagón, que en cada caso tendrá las formas que convengan, al fin a que se destine, va unido a las guías o carriles superiores 5, por

200357

3.-



intermedio de los cuales descansa en las bolas 4, que establecen la rodadura y se encuentran simplemente apoyadas en los carriles y en perfecta libertad.

5           Esos carriles 2 de rodadura, son una pareja de perfiles, de sección apropiada a la carga que hayan de resistir y a su vez van soportados por las traviesas metálicas 3, que los mantiene perfectamente alineados y nivelados, como es muy esencial para el buen funcionamiento del dispositivo.

10           Las bolas 4 van colocadas sobre los carriles 2 en el número conveniente y separadas entre sí, en cada caso, por distancias apropiadas, de modo que cuando se empuja el carro o bastidor 1 va apoyándose sucesivamente en ellas, efectuándose la rodadura.

15           Como se ha indicado las guías o carriles superiores pueden tener diversas formas como la 6 y 7 indicadas en las figs. 2 y 3.

=====

200357

4.-



N O T A.-  
=====

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo de rodadura para carros de hornos y análogos, caracterizado porque está constituido por unos carriles superiores unidos a la parte inferior del bastidor general del carro o vagón, cuyos carriles pueden ser dos de perfiles apropiados o estar reemplazados por una sola guía de forma adecuada, descansando ésta o aquellos en bolas  
10 de características pertinentes, en número y con intervalos convenientes; las cuales a su vez ruedan sobre carriles de rodadura propiamente dichos, constituidos por una pareja de perfiles de sección acorde con las cargas a soportar, cuyos carriles inferiores descansan a su vez sobre traviesas metálicas, en las debidas condiciones de nivelación y alineado.

15 2.- Dispositivo de rodadura para carros de hornos y análogos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la  
20 misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 6 de Noviembre de 1951.

200357

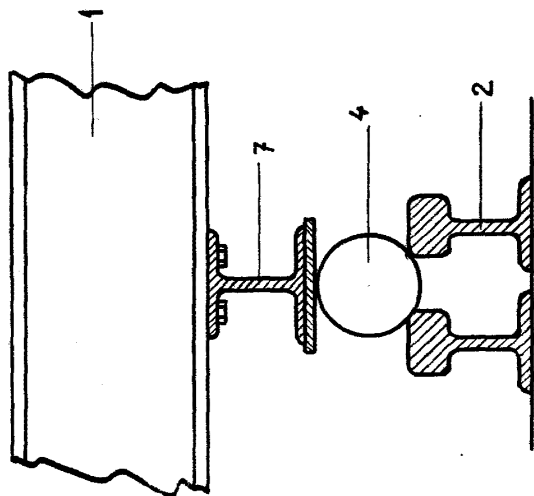


Figura 3<sup>a</sup>

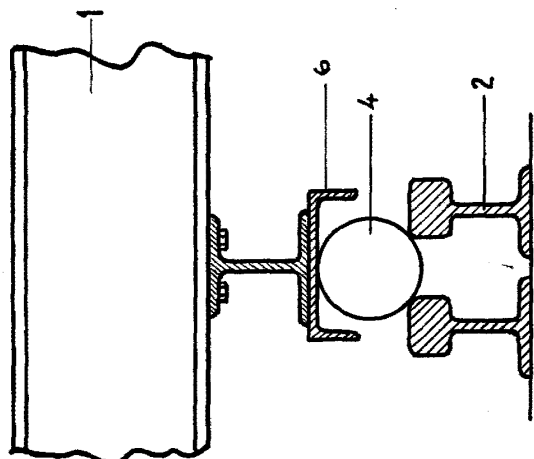


Figura 2<sup>a</sup>

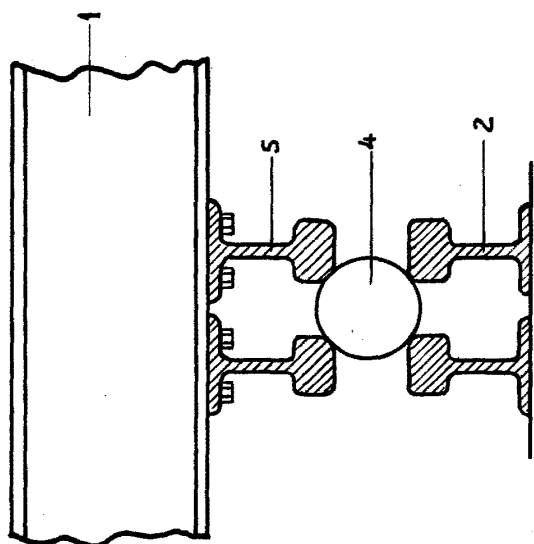


Figura 1<sup>a</sup>

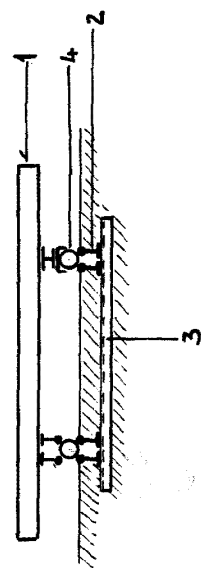
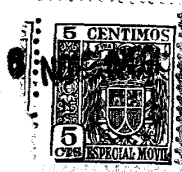


Figura 4<sup>a</sup>



ESCALA VARIABLE

*Alvarez*